

SECCION DE ANUNCIOS

¡¡22 años de éxito creciente!!

En la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7. — BARCELONA

CALLICIDA ESCRIVA

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!
Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.
Exíjase el nombre de Escrivá.
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

RESFRIADOS, PULMONIAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los **Petos Yodo-Balsámicos del doctor Estarriol** son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura.

Pídanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.

Depósito central: J. URIACH y C., Moncada, 20. — BARCELONA

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, MUERTE Y ACIDENTES DEL GANADO Y PEDRISCO

AUTORIZADA POR LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado general en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FEAS: 0, 2,50 pese** as. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila: D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcizar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.ª En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti gástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 80 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo en su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

CABELLO

LARGO
ESPESO
SEDOSO

Se obtendrá usando

PETRLOEO GAL

DE EXQUISITO PERFUME

Frasco con esponja,
3 y 5 PESETAS

Perfumerías
Droguerías.

En Avila: Julián Fuentetaja y C.ª San Segundo, 2.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL **COSTANZI**



Inventor de los renombrados medicamentos

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, puesno solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona. — En Avila, Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43.

LA FAJA ELECTRICA

LA FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequeñísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. LA FAJA ELECTRICA reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de croniedad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido a concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y él mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando a los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELÉCTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, látero retroversión, flusiones y prolapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas.

Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, principal, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero. Se envía gratis Folleto explicativo. Consultas por correo.

EXJTO COLOSAL EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS Y NIZA

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extraujeras y se gasta mucho menos dinero. El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR MARCA LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA para evitar las falsificaciones.

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.ª

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS ¡PRUEBENSE!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probarlos.

TRES UNICAS CLASES á 2, 2'50 y 3 pts. paquete. con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

JABÓN MIEL MARCA LA GIRALDA

Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.ª

HIERRO DOBLE T.

Vigas para edificaciones y postes para transmisiones eléctricas, precios á 20 y 25 céntimos kilo.

ISIDORO GARCÍA VILLA PUERTA DEL SOL, 15, PRINCIPALES, MADRID

Medina del Campo (Valladolid).
Hoy han entrado 1.200 fanegas de trigo, vendiéndose de 42 1/4 á 42 1/2 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).
Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, que se agaron á 40 reales las 94 libras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 19.—San Nemesio.

Calton.

En la S. A. I. Catedral la Misa solemne será después de Tercia, y terminada Nona, la de la Feria también cantada.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al antísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Reserva.

En San Pedro al anochecer la Duodena de San José.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario y en la Ave Marías de Adviento y el Triduo mensual á San José.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Buen Suceso en San Andrés.

**ÚLTIMA NOVEDAD
PROPIO PARA REGALO
DESPERTADOR ELÉCTRICO
CON CORRIENTE CONTÍNUA
GARANTIZADOS DE 2 Á 3 AÑOS**

Esta casa se encarga de renovar las pilas y bombillas por un precio módico.

**RELOJERIA DE LOS MADRILEÑOS
ANTONIO CORDERO
COMERCIO 8 (HOY RETES CATÓLICOS)**

TELÉFONO NÚMERO 4, EN LA PLAZUELETA

5-8

En la imprenta de este periódico se hallan de venta recibos talonarios para la Lotería Nacional al precio de 50 céntimos el 100, en tomos de 50 y 100 recibos.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACIÓN DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Españoles

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafa en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño ó centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden in-

conscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticos, sacados de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirse nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

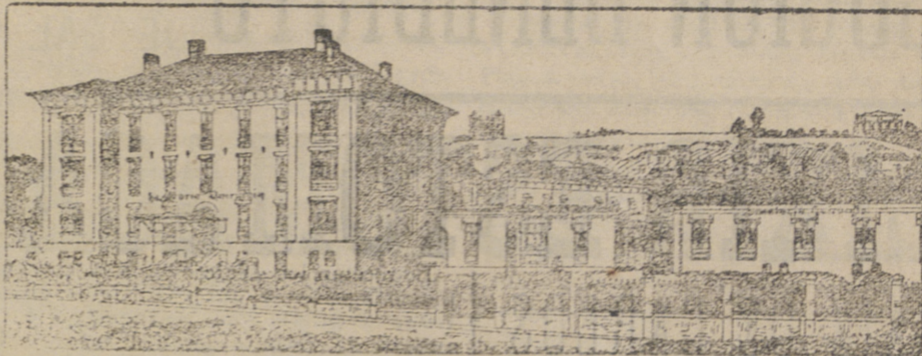
AVISO

VICHY-ÉTAT La Compañía Arrendataria del Establecimiento termal de Vichy (propiedad del Estado) tiene el honor de prevenir á los señores Droguistas, Farmacéuticos, Depositarios de Aguas minerales y á los comerciantes españoles en general, que la sola persona autorizada para sus tratos comerciales en España, es siempre su único agente **D. Aurelio Dieguez**, domiciliado en Barcelona, Ronda S. Pedro núms 60 y 62.

Recuerda también, que los manantiales de **VICHY** pertenecientes al ESTADO, son: «**VICHY-HOSPITAL**» (estómago), «**VICHY-GRANDE GRILLE**» (hígado) y «**VICHY-CELESTINS**» (vias urinarias).

Recomienda además, que nadie se deje sorprender con engañosas proposiciones de depósitos exclusivos y otras varias promesas hechas por quienes, valiéndose de la confusión que procuran siempre poner, tratan de agenciar la venta de otras aguas que ninguna relación tienen con la explotación de los tan renombrados manantiales de **VICHY-ÉTAT**. París, 4 Diciembre de 1902.

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por las ni por cuantos antecedentes se pidan.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 17 de Diciembre de 1902.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo
m.	676'0	3'0	S.	Despejado.
a. t.	674'0	8'0	NO.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 11'0

Temperatura mínima, -1'0

Temperatura máxima al sol, 16'0

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0

Evaporación id. id. 5'0.

PIEDRAS DE MOLINO

todos los útiles de molinería *Averly Montau García, Zaragoza.*

LA FLOR DE CASTILLA

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA

Yemas de Santa Teresa y Fondants, en elegantes cajas con vistas fotográficas.

NAVIDADES DE 1902

TURRONES

legítimos de Alicante, Jijona y Avellana.

En barras.

- Almón.
- Aranja.
- Bosa.
- Cfé.
- Minilla.
- Pitano.
- Pico.
- Yema.
- Yata.
- Yeve.
- Voleta.
- Yutas.
- Yesa.
- Ymas.

Cádiz, Francesilla, Capuchina y Guirlache.

Rico turrón de Coco (nuevo.)

Cajas de mazapán en diferentes tamaños.

Empanaditas, huesos y figuras de mazapán.

Jaleas de mazapán, ciruela, pera, melocotón y albaricoque

Elegantes cajas con caprichos de mazapán.

Cajas de frutas imitación á las francesas.

Legítimas peladillas y piñones de Alcoy.

Frascos con frutas al natural y en almibar.

Accitunas de Padrón 1.ª

Manzanilla y Alcaparras.

Ciruelas de Burdeos.

Orejones de Málaga.

Dátiles de Berbería y Moscades.

Terrinas de foies-gras.

Quesos de boia.

Salchichones de liebre, perdiz pollo, faisán y foies gras.

LENGUAS

- Licores legítimos.
- Chartreuse amarillo.
- Anisette María Brizard.
- Benedictinos.
- Champagne Moet-Chandón.
- Cognac Domecq.
- Rom Negrita.
- Ojén Morales.
- Melocotón al natural.

PIÑAS



OBJETOS DE FANTASÍA, EN CRISTAL, PORCELANA Y BRONCE, LLENOS DE RIQUÍSIMOS BOMBONES DE VIENA

JUGUETITOS PARA NIÑOS

Gran exposición de cestas adornadas con infinidad de artículos propios de la época.

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA **YEMAS DE SANTA TERESA**

VINOS DE JEREZ DE LA R. NOMBRADA CASA CONZÁLEZ BYASE Y COMPAÑÍA

EXPORTACIÓN Á TODA LA PROVINCIA FRANCO EMBALAJE

ZENDRERA, 6

LA FLOR DE CASTILLA

TELÉFONO NÚM. 1

gués.—Fomento del Trabajo Nacional, el Presidente, Luis Ferrer Vidal y Soler.—Ateneo Barcelonés, el Presidente, Raimundo de Abadal.—Círculo de la Unión Mercantil, el Presidente, Jaime Serra y Jané.—Liga de Defensa Industrial y Comercial, el Presidente, Juan Cantarell.



SANTIAGO DE MASARNAU

El carácter severo y el fervor religioso del ilustre músico y habilísimo pianista, se revela en todas sus composiciones, como se reflejaba en su maravillosa ejecución al interpretar las obras de los clásicos ó de los maestros de su tiempo, que acudían á él en demanda de consejo y pidiendo su opinión.

La mayor parte de su vida la pasó D. Santiago Masarnau en el extranjero, y sobre todo en París, sin que por esto decayese en su espíritu el amor á España, ni se borrasen sus deseos de volver á Madrid, donde había nacido en 9 de Diciembre de 1825.

La primera vez que Masarnau salió de la patria fué por haber caído en desgracia con Fernando VII su padre, que hasta entonces había sido fiel servidor del rey.

Su intuición musical era tan grande, que á los ocho años compuso una Misa á cuatro voces con acompañamiento de órgano.

En 1829 volvió á Madrid, y durante ocho años impuso su buen gusto entre los músicos españoles, que tenían por entonces al arte en lastimosa decadencia.



Los grandes conocimientos científicos de Masarnau le hacían ser estimado lo mismo de los músicos célebres que de sabios como Arago, Faraday y Ponnillet. Al hacer su segunda excursión al extranjero, llevado por su entusiasmo artístico, acudían á su casa para oír las primicias de sus composiciones ó para consultar las obras escritas músicos tan eminentes como Chopin, Rossini, Bellini, Meyerber y otros.

Un vals brillante de Masarnau figura en las obras completas del primero con el número 34.

Como pianista había sido admirado de los reyes de España, que en 1816 le nombraron gentil hombre de doña Isabel de Braganza, y de cuantos tuvieron la fortuna de escucharle.

Como escritor dió á luz varias obras didácticas, entre ellas la «Llave de la ejecución» y el «Tesoro del pianista», que contribuyó á dar á conocer los clásicos.

En edad avanzada volvió á Madrid, para instituir una célebre Academia musical, siendo también fundador del Liceo y del Ateneo.

Su mejor fundación, aunque no tenga que ver la música, pero sí con sus nobles sentimientos, consistió en la asociación de socorros á los pobres titulada Conferencia de San Vicente de Paul.

Al fallecer en 14 de Diciembre de 1882, acababa de componer su Misa de pastorela, poco después de la colección de los «Cánticos de la Alemania católica».

Entre sus obras profanas es muy conocido el inspirado nocturno «Spleen», que refleja la tristeza de aquél espíritu elevado y fervoroso.

HERNAN JO DE AOVVEDO

Prohibida la reproducción.

NOTICIAS

Los corresponsales de la prensa madrileña en esta capital se encuentran justamente molestados por que el señor Secretario del Gobierno civil, estando en funciones de Gobernador interino, no permitió que circularan los telegramas puestos anteayer por aquellos acerca del motín ocurrido en Bonilla de la Sierra.

El nuevo Gobernador Sr. González Heredero, sin duda enterado de la certeza de la noticia y comprendiendo los perjuicios que tales medidas, debidas quizás á un exceso de celo, traen para la prensa, ordenó ayer que se cursaran los telegramas, á cuya atención quedaron muy reconocidos los corresponsales.

Y ya que de este asunto nos ocupamos, rogamos al señor Gobernador que dé orden á las oficinas de telégrafos para que tan solo le envíen á la censura las cuartillas cuyo contenido revista verdadera importancia, pues de lo contrario sufren los telegramas gran retraso, ya que en el gobierno, por no ser necesario, no hay servicio permanente y tienen que estar allí á veces los despachos largas horas, sobre todo, por las tardes.

La casa PEDRO DOMEQ avisá á sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando procesado á Bernardo L. Domecq, por uso indebido de marca, á instancia de D. Pedro Domecq de Jerez de la Frontera.»

El Teniente alcalde D. Pablo Martín nos dice que ni él ni sus compañeros han dejado un solo día de vigilar á los lecheros y graduarles la mercancía.

No lo dudamos y lo hacemos constar así tribu ándoles un nuevo aplauso, mas como las quejas existen y las creemos á su vez fundadas sospechamos, que, en ocasiones, los lecheros, logran burlar la vigilancia de que son objeto á lo cual se presta el sistema que siguen de vender á domicilio su mercancía.

De ahí, que instamos en la conveniencia de que se les obligue á todos á tener un puesto fijo.

Ya no hay quien padezca los desastrosos efectos de una intermitente terciana ó cuartana, usando el *Antitípico Luque*. Farmacia del Dr. Lapuente.

El nuevo Gobernador civil Sr. González Heredero recibió ayer, en su despacho del Gobierno, gran número de visitas de todo el elemento oficial y de muchos particulares que acudieron á saludarle.

A unos y á otros recibió nuestra primera autoridad con gran cortesanía, ofreciendo á todos su cooperación oficial en cuanto pueda redundar en beneficio de la provincia.

Los vinos de mesa de la marca Pedro DOMEQ son los preferidos por su calidad y precio.

La subasta verificada ayer para el suministro de 54.000 kilos de pan á los Establecimientos de Beneficencia, fué adjudicada á *La Panificadora*, que hizo la proposición más ventajosa.

Fumadores, pedid papel Victoria

En la madrugada de ayer llegó á esta capital el nuevo inspector de vigilancia D. Ramón Castillo Martínez, quien á las pocas horas tomaba posesión de su destino, que le fué conferida por el Sr. Gobernador.

Con las pastillas Crespo se calma la tos y los síntomas tan molestos del catarro mejoran á la primera pastilla. Ptas. 1'50 caja en todas las farmacias y en la del autor San Segundo 8.

Los perceptores de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de la provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes actual, en los días siguientes:

- Día 18 de Diciembre.—Montepío militar.
- Día 19 de id.—Retirados.
- Día 20 de id.—Montepío civil, Remuneratorias y jubilados.
- Día 22 de id.—Cruceros.
- Día 23 de id.—Retenciones é incidencias.

DESPUES DE LA CURA EL PAGO

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página *Confites anti-venéreos Roob anti-sifilítico Inyección Vegetal Costanzi*.

Movimiento de viajeros: Han salido: Para Madrid, el arquitecto provincial D. Vicente Botella y señora. Para Va-

lladolid, D. Manuel González. Para Arévalo D. Agustín San José Martí Osorio. Ha regresado D. Carlos Sánchez Pousa.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 16.—Nacimientos Ines Rodríguez.

No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 15.—1.716'24 pesetas.

Matadero público.—Día 15.—Se sacrificaron dos toros, una ternera, 29 laneros y siete cerdos con un peso de 1.747 kilogramos, devengando un arbitrio de 79'65 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 16.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el Notario D. Eugenio Torres contra la negativa del Registrador de la propiedad de Cifuentes á inscribir una escritura de préstamo hipotecario y promesa de venta.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes relativas á devolución de pesetas depositadas por los individuos que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 34'95 por 100.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Anunciado haber sido nombrado D. Simón Viñals Secretario de la Diputación provincial de Madrid.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Anuncio relativo á la provisión de una plaza de Profesor Auxiliar, vacante en la Escuela superior de industrias y Bellas Artes de Barcelona.



A mi distinguido amigo el joven literato Don Juan Pérez.

EL PORVENIR

Viene el hombre á esta mansión
Guiándole en su existencia
En la niñez, la Inocencia,
Algo después, la Ilusión.
Sigue así en su crecimiento
Anheloso año tras año.
¿Quién le guía?—El Desengaño
¿Le acompaña?—El Sufrimiento.
Lejos ve un ser de beldad
Y corre tras él en pos,
No le alcanza, va hacia Dios
¿Quién es?—La Felicidad.
Rendido ya de tal suerte
Sin esperanzas ni antojos
Eleva al Cielo los ojos
Y ve que le guía la Muerte.

Si se llega á meditar

Que en el hombre es el vivir
Un eterno desconsuelo
Y la dicha está en el Cielo;
Para poderla lograr
Es necesario morir.

Emilio de Castaños.



DEL INTERIOR

Banquete.

Son muchas las adhesiones recibidas para el gran banquete que se celebrará el sábado próximo con objeto de conmemorar el triunfo del Sr. Marinas.

El acto resultará brillantísimo. El precio de cada cubierto es el de 15 pesetas y 5 más para la adquisición de un album que se ofrecerá al ilustre artista como recuerdo de la fiesta.

En Palacio.

Hoy han despachado con el Rey los minis-

tros de Marina y la Guerra, poniendo éste á la firma entre otros un decreto admitiendo la dimisión al General Espinosa, que desempeña un alto cargo en el Ministerio de la Guerra.

El general Fondeviela ha sido nombrado presidente de la junta de la cria caballar.

Consejo de ministros.

Hoy, á las tres y media de la tarde ha comenzado en la Presidencia el Consejo de Ministros.

Será puramente administrativo.

Entre otros asuntos de menor importancia, se ocupará el Gobierno de las pretensiones de los catalanistas; de la organización judicial; de las cuestiones á que ha dado origen la pesca en Galicia; del personal de Hacienda y de trazar los primeros puntos de partida para el presupuesto de 1903.

El Sr. Maura ha dicho que también dará cuenta del estado de las huelgas de los huertanos en Valencia.

Otros asuntos de menos interés ocuparán la atención de los consejeros de la corona.

Silvela en Palacio.

El Sr. Silvela ha estado en Palacio despachando con el Rey al que informó de varios asuntos de actualidad y del conflicto de Valencia, el cual se ha agravado por la actitud de los huertanos con el Ayuntamiento de aquella capital.

Dijo al salir el Sr. Silvela que no se tratará en el Consejo de Ministros que se celebrará esta tarde de nada que haga referencia á la nota del Vaticano.

Manifestó que las Cortes empezarán en Abril sus sesiones y que el gobierno nada ha hecho todavía del nombramiento de Alcalde de Barcelona.

También despacharon con el Rey los ministros de Guerra y Marina Sres. Linares y Sánchez de Toca.

Sometieron á la regia firma varios ascensos en Marina, concesión de cruces y algunos destinos y mandos.

DEL EXTRANJERO

Los ingleses.

Telegrafian de Londres que los ingleses han izado su pabellón en el puerto Cabello (Venezuela)

Hasta ahora no se ha presentado reclamación alguna por este hecho, cuyos fundamentos se desconocen.

De América.

El gobierno Chileno ha prestado la dimisión por negarse á destituir á varios Gobernadores de provincias.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 17 de Noviembre de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo nuevo, de 42 1/2 á 43 rs. fanega.
- Centeno, de 26 á 27.
- Cebada, de 26 á 27.
- Algarrobas, de 29 á 30.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
- Idem de 2.ª P. á 13 1/2.
- Salvados de 6 á 9 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 17.

Continúa el mercado encalmado. Se ha vendido trigo de Salamanca á 42 superior de San Esteban á 42.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 42 rs. las 94 libras. En los Generales 200 fanegas de trigo á 42 1/2 y 42 3/4 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra. fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, terciarilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Para, semestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirige al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

FILIBUSTEROS EUROPEOS

La guerra está virtualmente declarada entre lo que llaman en Berlin «Coalición anglo-alemana» y Venezuela.

Los venezolanos, olvidando sus luchas intestinas, apréstanse á levantarse en masa para vengar el acto de piratería perpetrado por los comandantes de las escuadras alemana é inglesa.

Los oficiales alemanes é ingleses intimaron rendirse á los comandantes de tres barcos venezolanos. Así lo hicieron éstos y los aliados, en nombre del emperador de Alemania y del rey de Inglaterra, remolcaron los navíos hasta fuera del puerto de La Guayra y... los echaron á pique.

Al conocerse tamaño abuso de fuerza absolutamente injustificado, la indignación popular fué inmensa en Caracas y en toda la república de Venezuela. El presidente Castro adoptó inmediatamente enérgicas medidas y denunció á la nación y al mundo civilizado el abominable atentado que acababa de realizarse.

Los venezolanos defienden su independencia, y es de condenar la criminal é inútil destrucción de su flota.

La misma Inglaterra parece avergonzarse del nuevo atropello que acaba de cometer. Trata de echar toda la responsabilidad de tanta infamia sobre Alemania. No por esto, deja de ser cómplice.

Sin duda, por esa victoria, el emperador Guillermo felicitará al almirante Killick, el mismo que no ha mucho echó á pique el barco haitiano, indefenso, «Créte-á-Pierrot.» Tal vez cree el emperador una medalla para conmemorar ese combate naval...

¿Ahora que no les queda barcos por destruir qué harán los aliados en Venezuela? No piensan seguramente ocuparlo con solo algunos centenares de hombres de que disponen y serían copados al momento por las tropas del presidente Castro.

Además, los Estados Unidos, fieles á la doctrina de Monroe, están dispuestos á oponerse por la fuerza á la ocupación de un territorio americano, y ya una escuadra formidable ha salido Nriolk para Venezuela. ¿Le echará á pique también la coalición anglo-alemana?

El atentado de Caracas es un acto de cobardía sin precedente, merecedor de buen castigo.

MENSAGE

QUE ELEVAN Á S. M. EL REY D. ALFONSO XIII LAS SOCIEDADES ECONÓMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAÍS, INSTITUTO AGRÍCOLA CATALÁN DE SAN ISIDRO, CÁMARA DE COMERCIO, FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL, ATENEO BARCELONÉS, CIRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL Y LIGA DE DEFENSA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, DE BARCELONA.

SEÑOR:

Ved aquí á algunos de vuestros pueblos que vienen á hablaros de cosas muy entrañables. Antes que lanzadas á la disputa política quieren estas cosas ser habladas en alto coloquio de pueblo á Rey, para que así vestidas con la serenidad de vuestra altura, lleven algo de majestad á la lucha en que han de ser contrastadas.

Habéis de saber, Señor, que no todos vuestros pueblos hablan por naturaleza una misma lengua. Además de la numerosa familia castellana, hay los vascos, cuyo lenguaje es quebrado como su suelo y armonioso como las borrascas del mar Cantábrico; hay los gallegos, cuyo acento dulcemente oscuro parece balbucear remotos recuerdos y vagas esperanzas; hay los catalanes que hablan una lengua clara como el mar en que Cataluña se mira hermanada con Provenza, Italia y la divina Grecia, y que ricamente matizada, es también la de los valencianos, y un poco mar adentro, la de los baleares; hay, en fin, todavía otros modos de lenguaje menos conocidos y por ello más hermosos y más queridos de sus naturales en tantas ondulaciones de las playas y tantos repliegues de las sierras del accidentado suelo español.

Ciertamente, Señor, que mucho de esto os es ya conocido; entré los vascos habéis vivido hasta los astures habéis llegado, y á la lengua catalana mostrásteis vuestro Real aprecio, en la persona de su gran poeta moribundo. Pero ¿es tan dulce y hasta diremos tan necesario á los pueblos hablar directamente con sus Reyes de lo que más tienen en su alma, sobre todo en los albores de un reinado cuando el joven Rey está sediento de su pueblo, y el pueblo de prosperidad y justicia nuevas!

Cierto también que para tales efusiones suelen ser escogidas alegres solemnidades y fechas que quedan para siempre faustas. Mas á nosotros no nos ha sido dado el escogerlas, pues se ha querido mostrárnoslas ya de pronto como desconocedor de todas aquellas cosas, y en nombre vuestro se ha inferido á ellas un agravio y se ha despertado una alarma.

Una disposición puesta recientemente á la Real firma por uno de vuestros ministros responsables y que, al afectar la enseñanza religiosa afectaba lo más hondo y sagrado de la ciencia individual y social, nos hirió no solo como un agravio á la lengua que Dios nos dió para que por ella le conociésemos y alabásemos, sino como una reincidencia en antiguas prácticas igualmente lesivas y una amenaza de que ya nada hay seguro en el modo natural de ser de vuestros reinos.

En una lengua que, aunque se llama la española, no es la de todos los españoles, se da á tantos que no le es propia una enseñanza que necesariamente ha de quedar superficial é inactiva ya desde sus comienzos, pues resbala como una música sobre los sentidos sin ser asimilada por los espíritus infantiles ó no bastante cultos.

En esta misma lengua se administra justicia en nombre vuestro á tantos súbditos que mal ó nada la conocen; el Juez y la parte no se

entienden muchas veces sino por medio de intérprete; y ¿qué modo de entenderse es este en cosas en que anda por medio la santidad de la justicia? El testigo ha de ratificarse en una declaración que le leen sin que pueda comprenderla; el acusado escucha en vano la acusación y la defensa; el Magistrado ha de abandonar su criterio á una traducción, bien ó mal intencionada, pero nunca absolutamente pura de los mayores elementos de prueba, y los jurados están expuestos á cada momento á que su criterio vaya arrebatado por la corriente meramente musical de los párrafos forenses. Así se administra entre nosotros la justicia en nombre vuestro.

La suprema expresión de la voluntad del individuo, el testamento, se escribe en lengua castellana; y ¿cómo puede el testador, que la ignora ó no la comprende bien, apreciar si su voluntad ha sido bien interpretada en un documento en que una simple construcción gramatical y hasta el matiz de una palabra puede alterar ó oscurecer el sentido y torcer por tanto, ó convertir en causa de desunión de la familia aquel último intento en el que vá el reposo santo de la vida y de la muerte?

Las oficinas de vuestra administración están servidas por Agentes que generalmente solo hablan y entienden la lengua castellana. Y así veréis, Señor, los fuertes payeses, que hacen fecundos nuestros campos, principal riqueza del Estado, los activos industriales que realizan en nuestras ciudades el progreso y la prosperidad material, los pobres obreros cuanto más humildes más necesitados de consideración temblar como culpables ante el último oficial de la oficina que, exasperado por la mútua ininteligencia, no puede atender debidamente su demanda y acaba por atropellar tal vez su derecho. Y sin embargo, Señor, ¿es vuestro el empleado para el ciudadano, ó el ciudadano para el empleado? ¿quién ha de ser apto para quién, en un país libre y bien administrado?

Estas son antiguas y viciosas prácticas, y si en vez de corregirlas, vuestros gobiernos manifiestan la voluntad de agravarlas con nuevos desaciertos como aquel á que nos hemos referido, ¿qué no hemos de temer para el porvenir? Cuando todo tiende á una mayor participación del pueblo en la vida del Estado y del Estado en la del pueblo; cuando ministros y legisladores se afanan en implantar instituciones democráticas tomándolas de países más avanzados en la civilización; cuando la vida obrera va reclamando una acción cada día más directa y frecuente del gobierno y sus agentes en los conflictos del trabajo, y la creación de nuevas escuelas y de tribunales mixtos ¿qué podemos esperar de estas nuevas instituciones en las que ha de actuar muy principalmente la palabra viva, el término técnico que nace espontáneamente en cada comarca al calor de su especial actividad, la perfecta inteligencia de la expresión y de sus matices, si el elemento oficial que ha de intervenir en ellas es desconocedor de la expresión de los pueblos en que principalmente han de desarrollarse? ¿qué puede venir por ello, sino malas inteligencias y rigideces y choques funestos y la ruina al fin del porvenir y del presente?

Por esto, Señor, los que ahora os hablamos, atentos unos al estudio de las ciencias sociales y jurídicas, otros venidos de la tierra, cuyo trabajo, el más noble y puro, parece que está más cerca de Dios, otros que enriquecen y honran á la nación en la función más progresiva del comercio, otros en fin, en constante contacto con las masas obreras y la maravillo-

sa vida de sus máquinas, y todos juntos representantes, por tanto, del conjunto de la actividad nacional en aquellas regiones que, teniendo su verbo distinto del oficial, Dios quiso que no fueran las que menos alto pusieran el nombre de España y su poderío; todos juntos, Señor, hemos sentido con el agravio presente más duros los errores pasados que permanecerán y más terrible la amenaza para el porvenir, si este hecho de la lengua, que á todo trasciende y de todas partes es sensible, no obtiene desde luego una garantía legal de respeto que emiende lo presente y no deje lo futuro á merced del capricho, del desconocimiento ó de la apasionada ligereza de cualquier agente del poder ejecutivo.

Y cuando nos hemos reunido para comunicarnos tales protestas y tales temores y tales esperanzas, nuestro impulso ha sido en seguida unánime é irresistible. Vamos al Rey—nos hemos dicho—mostrémosle las entrañas de sus pueblos; que vea su conmoción y su anhelo, y Él que reina por encima de las pasiones políticas y de los intereses momentáneos, Él, que á todos por igual nos ama, Él, que es castellano y catalán y gallego y vasco, porque es el Rey de España, y su Real amor vive en la variedad de sus pueblos, Él, nos comprenderá en seguida y hará lo que mejor nos convenga, cuándo, cómo y del modo que solo Él puede escoger y determinar, sabiamente poniendo nuestras aspiraciones en armonía con la vida total de la nación.

Vamos al Rey—nos hemos dicho—y aquí nos teneis, Señor, mostrándoos ingenuamente las entrañas de vuestros pueblos sobre las que reináis lo mismo que sobre la superficie de sus campos y poblados. Solo vos tal vez Señor, no nos tachareis de inocentes ó de temerarios porque en nuestras palabras no veréis otra inocencia ni otra temeridad que el amor y la confianza en el amor.

Y si estas palabras que os decimos en el lenguaje oficial del Estado, pudiéramos decíroslas y Vos entenderlas en nuestro idioma vivo; si os pudieran hablar los catalanes en catalán, los vascos en vasco y los gallegos en gallego ¡ha Señor! cuán otro sería el acento de nuestras palabras; cuánto más os penetrarían de nuestro amor y de vuestra grandeza!

Entonces sentiríais toda la realidad de vuestro Reino de España, y vuestro Real sentimiento se ceñiría de aureolas imperiales. Entonces gozaríais en la rica variedad de vuestros pueblos, y os parecería ser un padre que tiene muchos hijos, cada uno con su fisonomía, su carácter, sus defectos y sus virtudes y su manera de amar, engrandeciendo así el amor de la familia, que no es más una ni más feliz por ser único el hijo y muy hermoso, sino por el amor de muchos. Locura sería querer hacer de todos uno muy grande, que si este muriera, apenas el padre sabría sobrevivirle; mientras que siendo muchos, todos van reviviendo en todos y el padre en ellos juntos.

Esto es, Señor, cuanto ahora nos sentimos impulsados á deciros. Vos hareis de ello el mérito que mejor os convenga, pues, en la tierra, solo Vos sois juez de vuestros deberes. Nosotros creemos haber cumplido con el nuestro como lo cumpliremos siempre lealmente, séanos próspera ó adversa la fortuna.

Barcelona 9 de Diciembre de 1902, Señor A. L. R. P. de V. M.:—Económica Barcelonesa de Amigos del País, Presidente, Felipe Bertrán y de A. nat.—Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, el Presidente, Ignaci Girona.—Cámara de Comercio, el Presidente, José Monegal y No-